IV. Administración Local

Alhama de Murcia

Anuncio convocatoria para nombramiento de funcionario/a interino/a para cubrir un puesto de Oficial Jardinero.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 9 de diciembre de 2021, se ha aprobado la convocatoria de nombramiento de funcionario/a interino/a, para cubrir un puesto de Oficial Jardinero para el desarrollo del programa de carácter temporal denominado "Plan de supervisión, actualización y modernización de las zonas verdes municipales para la creación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático", con una duración prevista de tres años. Y se ha aprobado la constitución de una lista de espera de Oficial Jardinero.

La convocatoria está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal www.alhamademurcia.es, y ésta se rige por las bases de selección de personal con carácter temporal en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 16, de fecha 21 de enero de 2020. Los requisitos necesarios de las personas aspirantes se establecen en la base tercera y en el punto segundo de la convocatoria.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, en las que los/as aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el modelo normalizado que se facilitará y que podrán obtener también en la página web municipal. También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de Ayuntamiento y en la página web municipal.

Alhama de Murcia, 17 de diciembre de 2021.—El Concejal delegado de Recursos Humanos/Personal, Felipe García Provencio.

BORM

www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474